

## **Fundación San Carlos de Maipo “Parque Ecotemático Canal El Carmen”**

### **1. ANTECEDENTES**

El Parque Metropolitano de Santiago es la principal área verde de la capital, posee una superficie total de 722 hectáreas, lo que la convierte en el principal pulmón verde de la Metrópolis, se compone por un cordón montañoso compuesto por los cerros San Cristóbal, Chacarillas, Pirámide y Bosque Santiago. Actualmente es visitado por más de un millón de personas al año, sin embargo la distribución de las visitas al interior del parque es tremendamente desigual, ya que en su mayoría se concentran en zonas de laderas de exposición sur en desmedro de las zonas de laderas de exposición norte; este fenómeno refleja una subutilización de las reales potencialidades de este ícono metropolitano.

Las principales razones que explican dicha subutilización responden principalmente a la condición de exposición, el cual es un factor determinante para proyectos de forestación tradicional, cuyos diseños están influidos transversalmente por culturas foráneas, principalmente europeas, las cuales utilizan de manera extensiva prados y especies arbóreas y arbustivas exóticas, muchas de ellas con altos requerimientos hídricos, por ello este diseño de parques es muy difícil de establecer en sitios con altos niveles de insolación solar, dado los costos asociados al riego. Concomitantemente, la vertiente sur y sur poniente de parque concentra la infraestructura vial, deportiva, recreacional y cultural presente, hecho que limita la accesibilidad a gran parte de su vertiente norte.

Por ello la creación y rehabilitación de nuevas áreas verdes en áreas septentrionales del Parque Metropolitano no es un lujo ni un capricho, sino una necesidad que repercute directamente en la salud física y mental de los habitantes del Gran Santiago, mas aún cuando La Región Metropolitana presenta un déficit de 5,3 m<sup>2</sup> de áreas verdes por habitante, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El Canal El Carmen recorre una significativa porción de la ladera de exposición norte del parque Metropolitano, por ello su ámbito de influencia es un terreno más que apropiado para desarrollar un concepto innovador de parque urbano que incorpore de manera explícita un diseño con perspectivas ecosistémicas, ello implica integrar los componentes abióticos, tales como radiación solar, procesos erosivos o de remoción en masa, los cuales en conjunto, determinan los componentes bióticos que deben ser rescatados o incorporados, todo ello con la finalidad de generar un área verde de bajo mantenimiento, con especies nativas adaptadas a estas condiciones, lo que se traduce en un fuerte aporte a la cultura local, aportando a la identidad nacional, a través de la integración y educación de la sociedad en temáticas medioambientales contingentes y territoriales del país, generando un consenso tanto en el ámbito público como privado.

### **2. OBJETIVOS**

Diseñar e implementar 3 hectáreas de áreas verdes en las zonas aledañas del desnivel (cascada) del Canal El Carmen, ubicado en la vertiente septentrional del Parque

Metropolitano, bajo un concepto que involucra componentes ecosistémicos y culturales con la finalidad de rehabilitar e incorporar un nuevo espacio recreativo – educativo para la Región Metropolitana de Santiago.

De manera específica se pretende desarrollar los siguientes objetivos:

1. Desarrollar un diagnóstico ambiental, social y territorial del lugar de emplazamiento del futuro parque.
2. Diseñar un Parque Ecotemático en el Parque Metropolitano asociado al Canal El Carmen.
3. Implementar un Parque Ecotemático en el Parque Metropolitano asociado al Canal El Carmen
4. Diseñar y ejecutar un programa de difusión del proyecto.

### 3. RESULTADOS

Objetivos	Resultados Esperados Asociados a cada Actividad
1.	<p><u>Cartografía Base Preliminar</u></p> <p>La finalidad de la cartografía base es ubicar y delimitar espacial y territorialmente la superficie que será intervenida en el marco del presente proyecto.</p> <p><u>Informe: Diagnóstico Social, Ambiental y Territorial.</u></p> <p>Este documento recopila y analiza la información que será catastrada en los ámbitos sociales, ambientales (bióticos y abióticos), y territoriales que servirán de insumo para las etapas de diseño participativo e implementación del Parque Ecotemático, su finalidad es determinar las fortalezas y debilidades que presenta el área previamente seleccionada para el emplazamiento del proyecto</p>
2.	<p><u>Láminas Cartográficas.</u></p> <p>Se construirán láminas cartográficas, cuya función es intrínsecamente didáctica, su finalidad es servir de soporte para incorporar sugerencias e interpretaciones en jornadas participativas con los actores relevantes del proyecto.</p> <p><u>Maquetas (Física y Virtual) “Parque Ecotemático Canal El Carmen”.</u></p> <p>Consiste en la construcción a escala del modelo final del Parque, el cual es el resultado de un diseño participativo que incorpora apreciaciones de un equipo técnico multidisciplinario, y las apreciaciones de los actores relevantes (personas e instituciones) catastrados en la etapa de diagnóstico. También se construirá una maqueta virtual del proyecto, con la finalidad de que se convierta en una poderosa herramienta de difusión en medios regionales y nacionales.</p> <p>En esta etapa se decidirá las formas, disposición y materialidad de los siguientes elementos que serán dispuestos en el Parque:</p> <p>a) <b>Infraestructura para la protección del Canal El Carmen:</b> Se diseñará una barrera de protección a lo largo del Canal El Carmen, cuya función es</p>

	<p>evitar que los futuros visitantes sufran accidentes.</p> <p>b) <b>Sendero Interpretativo:</b> Su función facilitar el ingreso de los visitantes a las diversas zonas diseñadas en el parque. Para su diseño se incorporarán variables topográficas, paisajísticas, logísticas y constructivas</p> <p>c) <b>Mirador:</b> El área presenta una gran vista de Santiago Norte, por ello se construirá a lo menos un mirador de bajo impacto, que incorpore aspectos educativos.</p> <p>d) <b>Plazas Temáticas:</b> Una de los aportes más destacables del presente proyecto es mezclar conceptos de restauración ecológica con la recreación y difusión del patrimonio natural de la zona mediterránea de Chile central. De este modo, el proyecto contempla el diseño y posterior construcción de “Plazas Temáticas”, cuya finalidad es la restitución de asociaciones vegetacionales nativas que alguna vez existieron en lo que hoy conocemos como Parque Metropolitano. Así por ejemplo, podremos recrear en áreas adecuadas, formaciones boscosas esclerófilas nativas hoy inexistentes.</p> <p>e) <b>Jardineras:</b> Corresponde a espacios habilitados para el cultivo de plantas nativas de bajos requerimientos hídricos, de hábito arbustivo y herbáceo.</p> <p>f) <b>Paneles Educativos y Señalética:</b> Tienen por objeto dar a conocer la naturaleza y funcionalidad ecosistémica de los elementos dispuestos en el parque.</p> <p>g) <b>Perchas y Nidos para Aves Nativas:</b> Se incorporará tanto a las plazas temáticas como a otras áreas del proyecto, infraestructura que atraiga especies de aves nativas, con la finalidad de aportar a complejizar el ecosistema, ya que de este modo se puede asegurar su sustentabilidad. Específicamente se diseñarán perchas, tanto para rapaces diurnas y nocturnas, las cuales son eficientes controladores de plagas de roedores y lagomorfos (Conejo Europeo) y cajas anideras para aves de menor tamaño que no están presentes ya que no existen árboles de gran tamaño, los cuales son espacios necesarios para la reproducción de muchas aves nativas.</p> <p><u>Informe: Selección de Especies Nativas Adaptadas a Laderas de Exposición Norte de la Cuenca de Santiago.</u></p> <p>Este documento compilará una selección de especies nativas adaptadas a altos niveles de insolación, incorporando descripciones botánicas y fitosociológicas de detalle, poniendo especial énfasis en su fenología, con la finalidad de determinar cuales de ellas serán utilizadas en el Parque Ecotemático. Además, esta información será un insumo fundamental para determinar contenidos en la señalética que se dispondrá en el parque, así como también en sendas jornadas de educación ambiental.</p>
3.	<p><u>Reproducción de 15 mil Plantas Nativas.</u></p> <p>A pesar de las innegables ventajas de la vegetación de origen nativo, el mercado no posee suficientes individuos de herbáceas, arbustos y árboles nativos, por ello se utilizará la infraestructura del Parque Metropolitano para reproducir aproximadamente 15 mil plantas nativas, las cuales serán destinadas íntegramente al proyecto.</p>

	<p><u>Construcción y Disposición de Infraestructura.</u></p> <p>Respetando las decisiones acerca de las formas, materialidad y disposición en el espacio, este objetivo comprende la concretización del diseño realizado con anterioridad. La infraestructura mínima que este proyecto comprende es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Infraestructura para la protección del Canal El Carmen.</li> <li>b) Sendero Interpretativo.</li> <li>c) Mirador.</li> <li>d) Plazas Temáticas.</li> <li>e) Jardineras.</li> <li>f) Paneles Educativos y Señalética.</li> <li>g) Perchas y Nidos para Aves Nativas.</li> <li>h) Superficie forestada.</li> </ul>
4.	<p><u>Programa de Difusión:</u></p> <p>Uno de los aspectos mas relevantes de este tipo de proyectos es compenetrar a la comunidad en todas sus etapas, allí radica parte importante de su éxito una vez finalizada su implementación.</p>